



## S.M.I. Catedral de La Habana

La iglesia que los padres de la Compañía de Jesús habían concebido para su colegio en La Habana, es hoy S.M.I. Catedral de La Habana.

Una real cédula de 1727, concede la autorización a la Compañía de Jesús para que construya un Colegio e iglesia. En 1732 existía ya una pequeña iglesia y se continuaban las obras del colegio (más tarde ampliado y convertido en lo que es hoy "Seminario San Carlos y San Ambrosio"). Las obras del templo, probablemente consagrado a San Ignacio, continúan progresando. En 1755 se consagra la Capilla "Nuestra Señora del Loreto". Su ejecución se encontraba bastante avanzada y el Colegio San José ya estaba funcionando cuando, en 1767, se produce la expulsión de los padres Jesuitas.



**S.M.I. Catedral de La Habana**

Dado el estado ruinoso de la Parroquial Mayor de La Habana, se había dispuesto que sus funciones fueran transferidas al templo de San Felipe Neri y, en 1772, se decide convertir el inconcluso templo de los jesuitas en templo principal de la Ciudad, lo cual se realiza definitivamente en 1777. Diez años más tarde se crea la diócesis de La Habana. Necesitada de un templo catedral, y ante la magnífica obra iniciada por los jesuitas, cuyas piedras "están clamando desde sus muros por la distinción de Catedral" (carta enviada al Rey de España), se decide otorgarle tal distinción, según Cédula Real de 1793.

La advocación que da título a la Catedral es la Inmaculada Concepción de María. Una preciosa talla barroca del siglo XVIII ocupa un lugar predominante en el templo.

No se conoce el nombre del autor de esta obra arquitectónica, pero todo parece indicar que fue trazada por un sacerdote de la Compañía de Jesús. La planta en cruz latina, con capillas laterales y en la cabecera logrando el rectángulo; así como la cúpula sobre el crucero y la composición de su cuerpo central, recuerdan las formas típicas de las iglesias de Jesús que los padres de la Compañía desarrollaron en el Nuevo Mundo.

Sin las pretensiones del barroco europeo, la Catedral de La Habana es la obra más acabada de este estilo en Cuba, especialmente por su fachada.

Una evocación de la Iglesia de Santa Inés, de Borromini, en Roma, pero de forma más libre, lo constituyen la concavidad del muro de su fachada y las columnas siguiendo la curva del paramento. A diferencia del barroco mexicano, el acento aquí es horizontal y carente de una abundante decoración esculpida, dando protagonismo a la piedra misma y a los efectos que producen su disposición, como un verdadero juego de líneas.

Su interior ha sufrido importantes transformaciones, especialmente con la llegada del obispo Juan José Díaz de Espada, amante del neoclásico, quién inició obras en el templo hacia 1820.

El obispo Espada acomete grandes reformas en su interior: elimina los altares barrocos por los actuales neoclásicos, coloca un templete con una mesa de altar realizada por Banchini, bajo la dirección de Antonio Solá y el trabajo en metal de las columnas del templete por Luis Tellez y Guillermo Doptgarten, así como dos ambores en mármol y bronce, colocado cada uno sobre cuatro columnas de mármol.

Se introdujeron durante el siglo XIX otros elementos artísticos como son los frescos sobre el altar, obra de Perovani (hacia 1822), la tumba del obispo Apolinar Serrano, obra del escultor Pietro Costa y

ubicada en la Capilla de "Nuestra Señora del Loreto" junto a las tarjas de otros obispos cuyos restos se conservaron por años en esta Capilla. En 1898, se colocó una tarja recordatoria de la ubicación aquí de los restos atribuidos a Cristóbal Colón.

En 1911 se realizan labores de restauración en carpintería y otros elementos, pero no es hasta la década del 40 del pasado siglo que la Catedral es transformada ante la situación ruinoso de sus techos y de las pinturas existentes en su interior, tarea asumida por el arquitecto Cristóbal Martínez Márquez en época en que era arzobispo de La Habana el cardenal Manuel Arteaga.



**Interior de la Catedral**

Las obras comprendieron la demolición del techo de tabloncillo y yeso, y de elementos decorativos que nada tenían que ver con el diseño original; se trasladó el templete hacia el fondo y el Coro de los Canónicos fue reducido a una pieza de museo en un lateral del Presbiterio; se eliminó la baranda que había colocado el obispo Espada pero que reducía el Crucero de la Iglesia, ganándose en amplitud; se abren los atrevidos arcos en los muros laterales del Presbiterio y se eliminan otros que en las naves laterales reducían la perspectiva. Las ventanas se construyeron de aluminio para evitar la corrosión pero esto y la transformación del Altar Mayor, fueron las decisiones más discutibles de dicha transformación.

En marzo de 1997, se comienza a elaborar un proyecto de remodelación interna en la S.M.I. Catedral de La Habana, cuya esencia es una transformación que haga más funcional la edificación de acuerdo con el Concilio Vaticano II, pues el templo religioso cobra

vida con las celebraciones que en él se realizan. Esta intervención, reconocida y apreciada por los entendidos, se debió a la decisión del arzobispo de La Habana, cardenal Jaime Ortega, de volver a colocar el Coro de los Canónicos en su posición original, jerarquizando así el foco central, y facilitando la disposición de los concelebrantes, y trasladando el templete a la antigua Capilla de Loreto, actual Capilla del Santísimo.

Los trabajos concluyeron en diciembre del mismo año, antes de la visita del Papa Juan Pablo II a Cuba. Desde el trono de la Catedral habanera, Juan Pablo II dirigió un mensaje especial a los sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos católicos cubanos.



**Presbiterio de la Catedral**